

## Informe autoevaluación: 5601282 - Programa de Doctorado en Empresa y Finanzas / Business and Finance

### DATOS DEL TÍTULO

<b>Número de Expediente (RUCT):</b>	5601282
<b>Denominación Título:</b>	Programa de Doctorado en Empresa y Finanzas / Business and Finance
<b>Fecha de verificación inicial:</b>	20-07-2016
<b>Fecha de última modificación aprobada de la memoria:</b>	-
<b>Universidad responsable:</b>	Universidad Carlos III de Madrid
<b>Universidades participantes:</b>	
<b>Centro en el que se imparte:</b>	Escuela de Doctorado
<b>Idioma:</b>	Español
<b>Modalidad:</b>	

### **INTRODUCCIÓN.- La redacción de este apartado se realizará conforme a las indicaciones señaladas en la Guía de evaluación para la renovación de la acreditación: :**

El Programa de Doctorado en Empresa y Finanzas ('Programa') se imparte en la Escuela de Doctorado de la UC3M. El doctorado fue definido bajo las directrices del Real Decreto 99/2011 y la última versión de la memoria fue valorada favorablemente por la Comisión de Evaluación de Titulaciones de ANECA, y no ha sufrido ninguna modificación posterior a su verificación.

### Contexto

La Unión Europea, a través de la Agenda de Lisboa, pretende convertirse en una economía más competitiva, basada en la innovación y el conocimiento, recortando el déficit que históricamente ha existido con los EE.UU.

Es evidente la necesidad de una intensa actividad empresarial en un país que quiera ser competitivo, como es el caso de España. Hoy en día, el mantenimiento a medio y largo plazo de una actividad empresarial competitiva requiere un esfuerzo investigador en el cual la economía de la empresa y el análisis cuantitativo juegan un papel fundamental. La industria y los centros de investigación de nuestro país deben dar una importancia creciente en el tiempo a la contratación de personal formado en tareas de investigación, con capacidad para llevar a cabo proyectos competitivos de I+D. Y es precisamente la Universidad el lugar natural para la formación de este personal investigador.

En este contexto surge el Programa de Doctorado en Empresa y Finanzas con una voluntad manifiesta de formación de personal investigador que ayude a España y a Europa en su conjunto a convertirse en una economía basada en la innovación y el conocimiento al nivel de las más punteras sociedades a nivel internacional. Se trata, por tanto, de un programa que prima la excelencia investigadora y que intenta competir con los mejores centros de investigación a nivel europeo.

El programa es una iniciativa del Departamento de Economía de la Empresa ('Departamento') de la UC3M, Departamento con clara vocación de excelencia investigadora que compite con los mejores departamentos de empresa y escuelas de negocio de Europa. Así, en los Ranking de Escuelas de Negocio de UT Dallas, aparece en la posición 20 a 40 (según años y áreas) de entre todas las Instituciones Europeas (públicas y privadas) y el primero en España de entre las instituciones públicas. El Departamento contrata en el mercado internacional de doctores y tiene una política de no contratación de sus propios doctores. Durante los últimos 5 años, el Departamento ha contratado 18 profesores, 14 de los cuales tienen doctorados de instituciones extranjeras (algunas tan prestigiosas como Harvard, UC Berkeley, Wharton School de la Universidad de Pennsylvania o New York University). Su profesorado produce resultados científicos de máximo impacto que aparecen publicados en las mejores revistas especializadas del mundo como, por ejemplo, The Accounting Review, Journal of Accounting and Economics, Journal of Finance, Review of Financial Studies, Journal of Financial Economics, Academy of Management Journal, Academy of Management Review, Administrative Science Quarterly, Organization Science, Management Science, Strategic Management Journal, Journal of Marketing Research and Marketing Science. La Universidad Carlos III es la única Universidad pública española que cuenta con la acreditación AACSB.

A pesar de su corta edad, la alta calidad del Programa de Doctorado en Empresa y Finanzas alcanza ya un elevado nivel de reconocimiento internacional. Como botones de muestra, más del 70% de sus doctorandos son extranjeros; las tesis producidas han dado lugar a publicaciones en las mejores revistas a nivel internacional como el Journal of Financial Economics, Strategic Management Journal y Management Science; y los egresados del Programa son contratados por Universidades extranjeras de gran prestigio como Copenhaguen Business School, Warwick Business School, University of Bristol, Bayes Business School (antigua Cass Business School), Stockholm University, BI Norwegian Business School, etc.

#### Proceso de Autoevaluación

Este autoinforme ha sido elaborado por el Director del Programa de Doctorado con el apoyo de la Comisión Académica del Programa de Doctorado, la directora del Máster en Empresa y Finanzas, la Escuela de Doctorado y la Dirección del Programa de Calidad de la UC3M. La recopilación de datos e indicadores sobre la evolución del Programa de Doctorado en Economía ha requerido el esfuerzo y dedicación del personal administrativo y docente del Departamento de Economía de la Empresa, la Escuela de Doctorado, y del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC) de la UC3M. La recogida de datos incluye los diversos indicadores sobre la admisión, formación, resultados científicos, y empleo de nuestros doctorandos. También se incluyen datos de encuestas de satisfacción realizada a los doctorandos y a los egresados del programa. El análisis de los datos y la reflexión sobre los mismos ha involucrado la participación del claustro de profesores del Departamento de Economía, del personal administrativo, y de los doctorandos.

#### Valoración

A través del proceso de reflexión llevada a cabo en este proceso de solicitud de la renovación de la acreditación, se puede indicar que la implantación del Programa de Doctorado ha seguido lo marcado en la memoria de verificación con un alto grado de fidelidad, y no se han identificado desviaciones relevantes que señalar, tan solo unas pocas y de relevancia menor que se derivan de la situación excepcional de pandemia que ha ralentizado determinadas actividades programadas (como la cancelación de algunas estancias programadas de los doctorandos en centros extranjeros) y han imposibilitado otras tareas (como la entrevista de los doctorandos con profesores visitantes que presentan en los seminarios del departamento).

El proceso de admisión se ha realizado de acuerdo a los criterios establecidos en la memoria verificada. En particular, todos los estudiantes admitidos al programa constan de un expediente académico excelente en un máster de investigación de un centro de prestigio. Una buena formación en el análisis económico de la empresa, en métodos cuantitativos y en métodos de investigación, es una condición necesaria para que nuestros doctorandos puedan realizar una investigación académica de calidad, acorde con el objetivo fundamental del programa establecido en la memoria verificada.

En lo relativo a las actividades formativas, se han seguido las pautas establecidas en la memoria verificada. Tal como se indica en la memoria, las principales actividades formativas consisten en la asistencia a seminarios de investigación, asistencia a cursos de profesores de prestigio internacional sobre su investigación puntera, actuaciones de movilidad (estancias en centros de reconocido prestigio internacional), participación en conferencias internacionales y en los seminarios de investigación que organiza el Departamento de Economía.

De entre lo anterior resaltamos la implicación del Programa en los siguientes frentes específicos:

- Estancias: El programa considera prioritario la movilidad de los estudiantes de doctorado en general y la realización de estancias de larga duración (entre 3 y 12 meses) en instituciones de prestigio. Durante el periodo de evaluación y a pesar del estado de pandemia de la última parte del mismo, 10 de los 21 egresados, han realizado estancias largas (de 3 a 12 meses de duración) visitando centros como El Banco Central Europeo, Boston College, University of Miami, University of Michigan, Bocconi, Tilburg, etc. La cifra sube de 10 a 12 egresados si tenemos en cuenta las visitas de 2 egresados a la Wharton School de la Universidad de Pennsylvania y a la Universidad de Harvard, respectivamente, que tuvieron lugar antes del periodo evaluado; y subiría hasta los 16 si tenemos en cuenta las estancias de los doctorandos que aún no han defendido su tesis.

- Cursos complementarios: el Programa cada año financia uno o dos cursos en temas punteros en Economía de la Empresa impartidos por profesores de renombre internacional. Durante el periodo de evaluación, se ha contado con la participación de los profesores: Andrés Almazán, de la University of Texas at Austin McCombs School of Business (2 cursos); David Luna Gómez, profesor de la Aaronson Department of Marketing and International Business Baruch College (1 curso); Fernando Zapatero de la University of Texas at Austin McCombs School of Business (1 curso); Diego García de Leeds School of Business (Universidad de Colorado Boulders) (2 cursos); Ramón Rico. University Western of Australia. (1 curso); y Gonzalo Rubio de Universidad CEU Cardenal Herrera (1 curso).

-Participación en seminarios: el Programa exige que todos los doctorandos asistan a los seminarios organizados por el Departamento de Economía de la Empresa en su área de especialización y participen presentando allí sus propios trabajos.

En lo relativo al profesorado, el número de profesores que han participado en el Programa ha sido adecuado para el número de estudiantes matriculados y cubren todas las líneas de investigación previstas en el programa. El profesorado cuenta con la participación durante el periodo de evaluación de un total de 36 proyectos de investigación, entre los cuales se incluyen dos de ámbito internacional. La práctica totalidad de las líneas de investigación cuentan con al menos un proyecto competitivo en ejecución en temas relacionados con las líneas de investigación del programa. Los equipos de investigación activos del Programa mantienen su vigencia y calidad investigadora. El 40% de los profesores vinculados al Programa cuenta con un Doctorado de una institución extranjera y la producción científica del conjunto de los 30 profesores vinculados al programa (contando publicaciones a partir del año 2016) abarca un total de 113 publicaciones en revistas indexadas en JCR. La distribución de estas publicaciones por cuartiles, según el factor de impacto de la revista en su año de publicación, es la siguiente: 54 en Q1, 38 en Q2, 15 en Q3 y 6 en Q4). Un 23% de ellas (26) figuran en el primer decil de sus categorías. Destacan las publicaciones en revistas internacionalmente reconocidas como las mejores en sus áreas de conocimiento, como Academy of Management Journal, Administrative Science Quarterly, Econometrica, Journal of Finance, Management Science, Marketing Science, Strategic Management Journal. Estas publicaciones constatan que en prácticamente todas las líneas de investigación del programa se cuenta con publicaciones en revistas de primer nivel del área. En resumen, se considera que el personal académico del título ha sido suficiente en número y adecuado en términos de formación y experiencia y calidad investigadora.

Durante el período de evaluación del Programa de Doctorado en Empresa y Finanzas se han defendido un total de 21 tesis. Las tesis se consideran adecuadas respecto al ámbito de conocimiento del programa y sus líneas de investigación. Dado que el proceso de

publicación en revistas científicas de Economía de la Empresa dura varios años se considera como un mérito importante el hecho de que los egresados ya han publicado un total 11 trabajos derivados de sus tesis en revistas indexadas y que 3 de ellas sean revistas del primer cuartil. La calidad de las tesis doctorales también se puede medir de una forma efectiva considerando la colocación de los doctorandos en el mercado internacional de trabajo. En este sentido, todos los egresados en los cursos académicos evaluados en este informe han conseguido empleo. Salvo contadas excepciones, todos han conseguido su primer trabajo en instituciones académicas internacionales (como, por ejemplo, Copenhaguen Business School, Warwick Business School, University of Bristol, Bayes Business School (antigua Cass Business School), Stockholm University, BI Norwegian Business School, etc.) y, en la mayoría de los casos, en países distintos a los suyos de origen, lo cual da una idea adicional del alto grado de internacionalización y reputación a nivel internacional del Programa. La evidencia indica que el programa de doctorado cumple con el objetivo de formar doctores en Empresa y Finanzas que realicen investigación de calidad y que puedan competir satisfactoriamente en el mercado internacional de trabajo.

En resumen, la internacionalización y resultados del Programa de Doctorado son adecuados y acorde a lo especificado en la Memoria Verificada.

El Programa de Doctorado ha tenido que enfrentarse a algunas dificultades en el período evaluado. Si bien se destaca positivamente el aumento en el número de becas FPI y FPU (financiadas por el Ministerio) y de las de la Comunidad de Madrid que, por un lado, corroboran la calidad de los proyectos de los profesores asociados al Programa; y que, por otro lado, quitan presión al uso de los escasos recursos del Departamento de Economía de la Empresa; hay que denunciar la insuficiencia del monto que recibe el estudiante tanto de estas como de los contratos de formación del personal investigador y docente de la UC3M (becas PIPF), que, de hecho, han venido sufriendo recortes en los últimos años. Esto daña gravemente la competitividad del Máster en Empresa y Finanzas, del que se abastece de manera fundamental el Programa, y la del propio Programa de Doctorado en Empresa y Finanzas. Por un lado, la insuficiencia de la financiación del Máster nos hace menos atractivos atrayendo estudiantes talentosos al Máster y por extensión, al Doctorado; y, por otro lado, nos hace más difícil retener a los mejores alumnos del Máster y del Doctorado que tras recibir una buena formación en nuestros programas son literalmente fichados por otros programas que les financian de manera más generosa. De hecho, esta es la principal razón de las bajas que se producen en el Programa. Este es un hándicap que sufrimos, que intentamos paliar de la mejor manera posible, pero que por el momento está ahí y sería conveniente resolver.

Otra dificultad a señalar es que si bien se consideran suficientes los recursos para financiar las actividades de formación, pensamos que la calidad y visibilidad del programa de doctorado tendría margen de mejora si aumentara la financiación de los estudiantes para visitar otros centros de excelencia y para participar en conferencias internacionales. En la actualidad todo esto se financia fundamentalmente con los limitados fondos del Departamento de Economía de la Empresa, creando a veces conflictos internos en el Departamento, precisamente por la escasez de los mismos.

Durante los años de implantación del programa, se han detectado como fortalezas del mismo la internacionalización del programa y el éxito de nuestros doctorandos en el mercado de trabajo internacional de doctores en Economía. Sin duda alguna, nuestros doctores están bien formados y capacitados para comenzar una carrera académica productiva. Además, se muestran muy satisfechos con la formación recibida que encuentran muy útil en sus puestos de trabajo, tal y como queda reflejado en la encuesta de satisfacción de los estudiantes y egresados del programa, y en los estudios de inserción laboral.

La Dirección del Doctorado considera, a la vista de lo expuesto, que el Programa en Empresa y Finanzas ha cumplido razonablemente con la propuesta verificada, ha obtenido resultados en línea o incluso por encima de lo esperado y ha implantado de manera adecuada los mecanismos para realizar la supervisión y ayuda a los doctorandos durante su estancia en el Programa y para la mejora continua del programa de doctorado.

## DIMENSIÓN 1. Gestión del título

### Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

*EL TÍTULO SE HA IMPLANTADO DE ACUERDO AL DISEÑO APROBADO EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES, ASEGURANDO QUE SE CUMPLEN LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA, QUE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS, EL APRENDIZAJE Y LA EVALUACIÓN SON ADECUADOS Y QUE SE APLICAN DE MANERA CONSISTENTE LOS REQUISITOS DE ACCESO Y ADMISIÓN.*

**1.1. El acceso y admisión al programa, y los complementos formativos cursados por los estudiantes se han desarrollado adecuadamente. Se debe mostrar que el programa de doctorado ha dispuesto de mecanismos que garanticen que el perfil de ingreso de los doctorandos sea adecuado y que su número sea coherente con las líneas de investigación del programa. Se debe valorar si el número de estudiantes de nuevo ingreso admitidos en el Programa de Doctorado no supera el previsto en la memoria de verificación para las diferentes modalidades y si la distribución de estudiantes entre las distintas líneas de investigación es coherente con las características del programa de doctorado. Además, se debe valorar el funcionamiento de los criterios de admisión al programa y si el perfil de los estudiantes de nuevo ingreso admitidos coincide con el descrito en la memoria verificada. Finalmente se valorará la correcta asignación de los complementos formativos (si procede) y la pertinencia de los mismos en coherencia con el perfil de ingreso de los estudiantes al programa de doctorado.:**

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: Justificación de la valoración.

El Acceso, admisión y complementos formativos se desarrollan adecuadamente.

Los criterios y procedimientos de admisión son públicos y se difunden en la web del título (D.0.1; D.1.7). Se organizan sesiones informativas por parte de miembros de la Comisión Académica del Programa con estudiantes de estudios que dan acceso al programa y comunicaciones bilaterales con solicitantes que potencialmente reúnen méritos para la admisión en el Programa.

Los perfiles de acceso de los estudiantes se ajustan a los requisitos de la Memoria Verificada (D.1.2-Tabla 2). Los estudiantes proceden principalmente del Máster en Empresa y Finanzas de la universidad Carlos III. En el curso 2016-17 de un total de 19 alumnos en el Programa, 18 de ellos provenían de Máster en Empresa y Finanzas, lo que representa el 94,7 % de los estudiantes matriculados. (D.7.5)

Para aquellos perfiles de acceso que reúnen los méritos de acceso, pero donde se carece de formación en una determinada área específica el programa cuenta con complementos formativos que permiten la nivelación los doctorandos y garantizan que el doctorando pueda desarrollar su investigación de manera adecuada. La Comisión Académica de acuerdo con el tutor y/o director de la tesis podrá establecer que el doctorando realice hasta un máximo de 25 o 36 ECTS (según el déficit sea en formación cuantitativa o en ciencias sociales) de complementos formativos, a través de cursar materias y/o trabajos de investigación. El doctorando debe realizar estos complementos en su primer año de incorporación al programa. Los estudiantes a tiempo parcial cursarán los complementos en sus dos primeros años de incorporación al programa.

Dada la gran dependencia del Programa en el Máster en Empresa y Finanzas y dado que el contenido programático de este master ya se ajusta al perfil de formación que se considera adecuado para el Doctorado, por lo general no se hace necesario el recurso a los complementos formativos. Así, por ejemplo, durante los cursos académicos 2018/19 y 2019/20 ninguno de los alumnos admitidos al Programa ha tenido que realizar formación complementaria alguna. (D.1.2, Tabla 2).

Todos estos mecanismos garantizan que el perfil de ingreso de los doctorandos es adecuado, como indica la evolución de los resultados del programa (ver Dimensión 6) y las encuestas de satisfacción donde en todas las cuestiones relacionadas con el proceso de admisión y matrícula se obtienen índices de satisfacción por encima de 4 (en escala 1 a 5).

El número de solicitudes recibidas durante el periodo evaluado (aproximadamente 100 solicitudes anuales) es muy superior al número de plazas ofertadas (15 plazas), de las cuales han sido admitidas en torno al 7% de las mismas (D.1.3). El número de doctorandos matriculados a tiempo parcial se sitúa entre 0 y 1 en el periodo evaluado, y no supera la reserva de plazas prevista en la memoria verificada para esta modalidad (D.1.1-Tabla 1)

El número de matriculados es casi idéntico al de admitidos. Tan sólo se ha producido un caso de una alumna admitida que no se

matriculó y tuvo lugar en el curso académico 2020/21. (D.1.1-Tabla 1; D.1.3). El motivo de la no matriculación es que la alumna consiguió la admisión en otra Universidad Europea donde le ofrecían una ayuda de aproximadamente el doble de la que le ofrecíamos en nuestro Programa.

Las solicitudes denegadas se sitúan en torno al 93%. Las causas de la denegación de solicitudes obedecen a no cumplir con las titulaciones requeridas o porque el currículum del solicitante mostraba una formación muy inferior (especialmente en métodos cuantitativos y en métodos de investigación) a la de los alumnos admitidos provenientes del Máster en Empresa y Finanzas y la comisión académica entendió que este déficit no se podía cubrir con el recurso a la formación complementaria.

El número de doctorandos extranjeros matriculados en el programa cada año siempre ha sido igual o superior al de nacionales. En concreto, durante el periodo 2016 a 2021, de los 30 alumnos admitidos, 22 son extranjeros, lo que representa un 73,3% de presencia extranjera en el Programa (D.1.3).

La distribución de doctorandos por líneas de investigación se considera adecuada a las características del programa (D.1.6). El número de doctorandos por línea de investigación es positivo y de una magnitud parecida en cada una de las líneas, si bien destacan la líneas: Finanzas Corporativas, Contabilidad Financiera, Banca, Gobierno Corporativo e Innovación.

La aplicación de los requisitos de admisión ha permitido que el perfil de acceso de los estudiantes de nuevo ingreso sea adecuado con los objetivos del programa lo cual se ve reflejado de manera directa en la casi nula tasa de abandono (sólo tres alumnos han abandonado el Programa durante el periodo evaluado) y en la calidad de las tesis defendidas (ver Dimensión 6).

**1.2. La comisión académica se ha constituido de forma correcta y ha funcionado adecuadamente. Se debe demostrar la adecuación del perfil de los constituyentes de la comisión académica, la representatividad de las líneas de investigación en la misma y su ajuste a la normativa durante la totalidad del período evaluado. Además, se debe valorar el buen funcionamiento de la comisión académica teniendo en cuenta aspectos como la periodicidad de sus reuniones, la pertinencia de las decisiones adoptadas y la adecuación y buen funcionamiento del procedimiento utilizado para la asignación de tutor y director de tesis del doctorando (cumplimiento de plazos, adecuación del perfil investigador del director a la materia de la tesis). En esta directriz también se debe valorar la adecuación y buen funcionamiento del procedimiento para el control del DAD y la certificación de los datos que en él se contienen, el procedimiento para la valoración anual del plan de investigación, el procedimiento de presentación y aprobación para la lectura de tesis doctorales, y la adecuación de todos estos aspectos a lo previsto en la memoria verificada.:**

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: De acuerdo al Reglamento de la Escuela de Doctorado de la UC3M, aprobado por el consejo de gobierno de la Universidad Carlos III 7 de febrero 2013 (modificado 28 noviembre 2103), la Comisión Académica del programa está formada por el director del programa que la preside y pertenece al Departamento de Economía de la Empresa y por dos profesores doctores del mismo Departamento que representan de manera significativa las cuatro áreas de conocimiento del Programa de Doctorado en Empresa y Finanzas: Empresa (Management y Marketing) y Finanzas (Finanzas y Contabilidad). En este sentido, la composición actual representa al 100% las líneas de investigación del doctorado (D.3.6).

A largo del periodo evaluado la composición de la Comisión Académica ha sufrido una modificación debido a causas personales pero su composición se ha ajustado a la normativa.

Los integrantes de la Comisión Académica tienen la cualificación y perfil adecuado y todos ellos cuentan con un sexenio vivo o cuentan con el reconocimiento de méritos equivalentes por parte de la Escuela de Doctorado de la Universidad Carlos III. En su conjunto, los tres miembros de la Comisión Académica cuentan con un total de 8 publicaciones en las revistas top a nivel internacional (Q1) en sus respectivos campos de especialización: Journal of Finance (2), Journal of Financial Economics (2), Management Science (2), Strategic Management Journal (1) y Review of Economic Studies (1). (D.3.1 y D.3.2 Tablas 3; D.0.1).

La Comisión Académica se reúne de forma periódica al menos una vez cada mes. En sus sesiones se tratan los temas de los que la Comisión Académica es responsable, como el desarrollo de los diferentes aspectos formativos del doctorado, de su definición, actualización, calidad y coordinación, así como del progreso de la investigación y de la formación y de la autorización de la presentación de tesis de los doctorandos del programa.

En sus sesiones la Comisión académica realiza la toma de decisiones de manera consensuada y levantan acta donde se recogen los temas tratados relacionados con (D.3.7):

- Criterios para la admisión de estudiantes en el programa.
- Designar el tutor y el director de tesis y cambiar dicha designación. Autorizar las codirecciones de tesis.
- Autorizar el depósito de las tesis y proponer su defensa pública.

- Proponer el tribunal de evaluación de las tesis doctorales.
- Evaluar anualmente el documento de actividades y el plan de investigación de cada doctorando.
- Evaluar anualmente los informes de los Comités de Seguimiento (comités follow-up) de cada doctorando.
- Autorizar el régimen de dedicación a tiempo parcial, así como las prórrogas y bajas temporales de los doctorandos.

La Comisión Académica tiene en cuenta en las decisiones tomadas sobre la admisión al programa que el número de admitidos no supere las plazas previstas de nuevo ingreso y la aplicación de los criterios de admisión es la prevista en la memoria verificada. En cuanto al procedimiento de asignación del tutor y director, se sigue lo establecido en la normativa (EOS2) y se tienen en cuenta los temas de investigación elegidos por los estudiantes y la experiencia e intereses de investigación del profesorado del Programa de Doctorado. Todos los tutores y directores de tesis asignados son profesores doctores de la UC3M vinculados al programa con un sexenio de investigación o equivalente. (D.3.1; D.3.2 y D.3.3) .

En términos generales se considera que durante el periodo evaluado el funcionamiento del procedimiento asignación de tutor y director de tesis ha sido adecuado y ha permitido un correcto desarrollo del plan de investigación del doctorando. Se destaca, asimismo, el alto grado de implicación de los directores y tutores en la inserción de los doctorandos al mercado de trabajo.

En relación al seguimiento, evaluación y apoyo a los doctorandos, coexisten dos mecanismos: el general implantado a nivel de la Escuela de Doctorado para todos los doctorandos de la UC3M y el específico del Programa implantado por la Comisión Académica del Doctorado en Empresa y Finanzas. Describimos brevemente ambos a continuación:

Seguimiento Escuela de Doctorado de la Universidad Carlos III:

La Escuela de Doctorado cuenta con una aplicación "gestión doctoral", que ha facilitado el seguimiento y evaluación anual de los doctorandos. La aplicación se encuentra en disposición de los doctorandos, tutores, directores y de la Dirección de la Comisión Académica, de forma que permite

- Al doctorando, registrar las actividades formativas y la documentación del seguimiento doctoral. Para ello, los doctorandos cuentan en Aula Global con un tutorial.
- Al director o al tutor, emitir informes y validar el Plan de investigación y las actividades formativas.
- A la dirección del programa de doctorado, evaluar el Plan de investigación y las actividades doctorales (DAD)

A partir del 2º año de investigación se analiza la estimación del tiempo necesario para la terminación de la tesis y, en su caso, si se prevé la necesidad de pedir una prórroga. A lo largo del periodo evaluado la práctica totalidad de los doctorandos han solicitado una prórroga de un año, extensión que les permite mejorar sus trabajos de manera sustancial de cara al mercado de trabajo.

La certificación de los datos del DAD se realiza a través de los certificados aportados por los estudiantes en las actividades formativas declaradas, por la Escuela de Doctorado en las actividades formativas transversales. (D.2.1, D.2.2)

La práctica totalidad de doctorandos han obtenido evaluación favorable el seguimiento doctoral. De un total de 79 evaluaciones durante el periodo 2016/17 a 2019/20, sólo tres han resultado negativas, lo que representa el 3,8% del total. (D.7.5)

Los criterios utilizados por la Comisión académica del programa para la evaluación del DAD y del Plan de investigación son[1]:

- Que el candidato reúna todos los requisitos formales del Programa y muestre progreso suficiente en las actividades fundamentales exigidas y que cuente con el visto bueno de su Director de tesis; y que
- Cuente con un informe favorable del comité de seguimiento (comité Follow-up) asignado a cada alumno desde su incorporación al Programa y hasta la defensa de la tesis. Este comité es descrito en el punto que sigue a continuación.

Seguimiento específico por parte del Programa

En el momento de la admisión, la comisión académica asigna un comité de seguimiento (Comité Follow-up) de tres miembros del Departamento de Economía de la Empresa a cada uno de los doctorandos. Este comité sigue la evolución de los doctorandos desde su incorporación al programa hasta la defensa de su tesis. Este comité evalúa y ayuda en la mejora de la tesis del doctorando de la siguiente manera:

- Durante el primer trimestre de estancia en el Programa el comité evalúa el plan de investigación del proyecto de tesis y los resultados ya obtenidos en las tesis del fin de Máster (TFM);
- Cada año lleva a cabo una evaluación del progreso del doctorando y el grado de cumplimiento de las recomendaciones que el comité hiciese en años anteriores;
- El comité asiste y valora la presentación del doctorando en la Serie de Seminarios del Departamento de Economía de la Empresa.

Los informes de los comités de seguimiento son elevados a la Comisión Académica del Programa que los discute con los doctorandos y los tiene en cuenta a hora de validar o no los DADs. Por otro lado, las presentaciones de los doctorandos frente a los comités, así como la interacción con los miembros de estos, ayuda de manera crucial en la mejora de la producción científica del doctorando. (D.1.9, D.6.2 (páginas 13 y 14))

Para la defensa de la tesis, además de los requisitos generales de la universidad (como el visto bueno del tutor y director y cumplir con los requisitos por la Comisión Académica y realizar el control plagio y los descritos en la evidencia D.4.5), el doctorando habrá debido de presentar sus trabajos ante un comité interno de tesis, distinto a su comité de seguimiento (follow-up) y que además incorpora un miembro externo al Departamento de Economía de la Empresa y de reconocido prestigio en su área de investigación. Para proceder a la defensa, el doctorando ha de obtener un voto favorable por parte de este comité interno de tesis. (D.1.9)

Los tutores y directores son los responsables de evitar el fraude y garantizar la originalidad de la investigación. Los planes de investigación son evaluados por la Comisión Académica de tal forma que se puede asegurar la originalidad del trabajo. Por otro lado, la Universidad cuenta con la herramienta de antiplagio Turnitin, siendo obligatorio que para todas las tesis se realice el control de plagio antes de su depósito.

En los cursos 2018/19 y 2019/20 el valor medio alcanzado en las encuestas de satisfacción ( D.5.2)de los doctorandos con el programa, siendo 1 la menor satisfacción y 5 la mayor, en las preguntas relacionadas con la orientación , supervisión , evaluación y seguimiento del progreso de la investigación arrojan valoraciones superiores a 4.

Asimismo, para el curso 2019/20 todos los indicadores de satisfacción relacionados con la admisión,(D.5.1) están por encima del 4 (en la escala 1 a 5).

Del mismo modo, el estudio de inserción laboral destaca que el programa cuenta con un muy elevado grado de satisfacción, por lo general por encima de la media del resto de programas de la UC3M en términos de la calidad del programa y de la formación recibida. (D.6.1)

Estos valores nos indican una satisfacción adecuada sobre el desarrollo del programa de doctorado y los procedimientos de seguimiento y orientación del doctorando.

**1.3. Las actividades formativas propuestas en la memoria de verificación se han desarrollado e implementado conforme a lo establecido en la Memoria verificada. Se debe valorar la correspondencia de las actividades formativas con las establecidas en la última memoria verificada del programa, su adecuación al nivel MECES 4 y a los objetivos del programa, además de sus procedimientos de control.:**

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: Justificación de la valoración.

#### Formación transversal

La Escuela de Doctorado ofrece en cada curso académico actividades de formación transversal a los doctorandos del programa, orientada a la adquisición de habilidades comunes a todas las disciplinas para el desarrollo de competencias científicas y educadoras. Los estudiantes del Programa pueden cursar hasta 6 ECTS entre cursos cortos, seminarios, etc., impartidos por la Escuela de Doctorado de la UC3M o bien en otras o instituciones.

<https://www.uc3m.es/ss/Satellite/Doctorado/es/TextoMixta/1371211303073/>

<https://www.uc3m.es/ss/Satellite/Doctorado/es/TextoMixta/1371211237618/>

La formación transversal es voluntaria y ha de contar con aprobación por parte del Director del Programa previa solicitud del director de tesis del doctorando. A lo largo de los cursos 2019/20 y 2020/21 los estudiantes del Programa realizaron un total de 10 cursos de formación transversal impartida por la Escuela de Doctorado. (D.2.1).

Entre la formación cursada por los doctorandos destaca el apoyo a la redacción de textos científicos en inglés.

El procedimiento de reconocimiento de actividades formativas transversales es a través de los certificados aportados por los estudiantes en las actividades formativas declaradas, por la Escuela de Doctorado en las actividades formativas transversales. (D.2.1, D.2.2). La Escuela de Doctorado, junto la Comisión Académica del programa garantiza que las actividades formativas transversales tienen nivel MECES 4.

#### Formación específica

El programa de doctorado oferta y en algunos casos exige una gran cantidad de actividades formativas específicas. En primer lugar, los doctorandos han de asistir a todos los seminarios del Departamento en su área de especialización y participar presentando sus propios trabajos en dichos seminarios. En segundo lugar, el Programa incentiva la participación en Conferencias y Congresos y en Encuentros Doctorales ya sea como ponente o como audiencia. Por último, se incentiva de manera muy



enérgica la estancia durante un periodo largo (de 3 a 12 meses) en centros extranjeros de reconocido prestigio. Así, por ejemplo, durante los cursos 2019/20 y 2020/21 los estudiantes han realizado 166 actividades, destacando la asistencia a 44 seminarios, 32 congresos y 5 estancias. En relación a este último punto (las estancias), durante el periodo de evaluación y a pesar del estado de pandemia de la última parte del mismo, 10 de los 21 egresados, han realizado estancias largas visitando centros de prestigio, que detallamos más abajo. La cifra sube de 10 a 16 si tenemos en cuenta las visitas de 2 egresados antes del periodo evaluado y las 4 estancias de los doctorandos que no han defendido aún su tesis. (D.2.3; D.2.4 y D.4.8)

El procedimiento de control de las actividades formativas específicas se realiza a través de la comisión académica del doctorado que entre otros supervisa el cumplimiento de la obligatoriedad de la asistencia y participación a los seminarios del Departamento. Así mismo, la Comisión académica juega un papel activo para conseguir la invitación de instituciones extranjeras para las estancias largas y guía a los doctorandos en la selección de las conferencias que atender y donde presentar sus trabajos.

Por otro lado, las encuestas de satisfacción de los doctorandos del programa con "la oferta, planificación y organización de actividades formativas (seminarios, cursos, talleres, encuentros, congresos, etc.)" alcanza un 4,5 sobre 5 en el curso 2019/20 (siendo 1 la menos satisfacción y 5 la mayor), lo que indica un muy alto grado de satisfacción de los doctorandos con este tipo de actividades.

#### Movilidad

Como se indica en la Memoria de Verificación una de las principales prioridades del Programa es conseguir que al menos el 70% de los doctorandos visite durante una estancia de al menos 6 meses, instituciones académicas extranjeras de reconocido prestigio internacional. Y el objetivo se va cumpliendo, e incluso superando. Durante el periodo analizado se realizaron un total de 14 estancias en instituciones de gran prestigio como la Universidad de Miami, la Universidad de Tilburg, la Universidad Bocconi, la Universidad de North Carolina, Universidad de Michigan, Boston University, Universidad de Toulouse y el Banco Central Europeo, cifra que sube al 16 si tenemos en cuenta las visitas de 2 egresados a la Warton School de la Universidad de Pennsylvania y a la Universidad de Harvard, respectivamente, que tuvieron lugar antes del periodo evaluado.

En el curso 2020/21 se produjeron 5 de estas estancias, lo cual apunta a que en fechas recientes se está superando la marca del 70% de doctorandos marcado como objetivo en la memoria verificada, ya que el promedio de estudiantes de nuevo ingreso es 6. (D.4.8)

En consecuencia, se considera que las actividades formativas implantadas se ajustan con las previstas en la memoria verificada y en algunos casos se superan los objetivos propuestos.

### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO::**

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: Los indicadores y evidencias utilizadas en la elaboración de este criterio están contenidas en el documento de evidencias, aportado a la aplicación SICAM junto a este Autoinforme.

### **Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA**

*LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA, CLARA, PRECISA Y OBJETIVA LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD PARA TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS.*

**2.1. La universidad ha dispuesto de mecanismos para comunicar una información completa y actualizada sobre las características y resultados del programa de doctorado, así como de los procesos que garantizan su calidad. Se debe valorar la difusión y publicidad del programa, su identidad, la información disponible sobre el acceso y admisión, sobre las actividades formativas, acciones de movilidad, personal docente e investigador del título, infraestructuras, servicios y dotaciones, normativa e información oficial, así como sobre el sistema de garantía de calidad de la titulación.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: 2.1. La universidad dispone de mecanismos para comunicar información completa y actualizada sobre las características y resultados del programa de doctorado, así como de los procesos que garantizan su calidad. Se debe

valorar la difusión y publicidad del programa, su identidad, la información disponible sobre el acceso y admisión, sobre las actividades formativas, acciones de movilidad, personal docente e investigador del título, infraestructuras, servicios y dotaciones, normativa e información oficial así como sobre el sistema de garantía de calidad de la titulación.

El Programa de Doctorado en Empresa y Finanzas presenta de forma organizada la información pública disponible a través de su página web

<https://www.uc3m.es/doctorado/empresa-finanzas>

La información que se presenta está dirigida a todos los grupos de interés (futuros estudiantes, estudiantes, profesores, colaboradores externos y entidades interesadas en los resultados del Programa) y está disponible en lengua española y en lengua inglesa.

La información sigue el siguiente esquema organizativo:

Presentación ( home)

donde se aporta la información esencial descriptiva, normativa y se citan los Departamentos Académicos implicados.

Acceso:

donde reside la información esencial para los potenciales solicitantes de admisión. Para ello se describen los requisitos de acceso tanto generales como los específicos del Programa de Doctorado, el perfil de acceso preferente del estudiante y los criterios que serán considerados en el estudio de la solicitud de admisión. Todo ello perfectamente acorde con lo estipulado en la Memoria verificada del Programa. Adicionalmente existe el enlace directo para realizar la

Solicitud de admisión,

Dando entrada a una página general de la Escuela de Doctorado, donde se describe cómo registrarse en el sistema, se aportan guías y manuales que ayudan al solicitante a preparar los documentos necesarios y tutorizan la realización de la solicitud. En dicha página existen también direcciones electrónicas para realizar consultas y solicitar asistencia en el proceso.

Profesorado:

se aporta información de los miembros de la Comisión Académica del Programa de Doctorado y en otro apartado se citan los profesores /investigadores participantes en dicho Programa, aportando información de su curriculum investigador.

Formación:

se aporta explicación sobre la tipología de las actividades de Formación Específica que el Programa de Doctorado organiza y/o propone , cuyo calendario de ejecución se detalla en su caso, en el espacio intranet-aula global- del propio Programa. Se explica igualmente la naturaleza y posibilidades existentes para realizar las actividades de Formación Transversal.( existe un enlace a la página web de la ED donde se informa de la programación de la Formación Transversal en cada curso académico

<https://www.uc3m.es/ss/Satellite/Doctorado/es/TextoMixta/1371211237618/>

Y las modalidades posibles para cursarla.

<https://www.uc3m.es/ss/Satellite/Doctorado/es/TextoMixta/1371211303073/>

Investigación :

se describen en primer lugar las líneas de investigación del Programa de Doctorado y en sendos apartados, se aporta información actualizada de los resultados científicos del Programa ( publicaciones científicas derivadas de las tesis defendidas) y de las publicaciones científicas destacadas y recientes que caracterizan al claustro de profesores intervinientes.

Tesis:

por una parte se aporta información general de los requisitos y normativa de la Escuela de Doctorado uc3m para llevar a cabo la defensa de la tesis , enlazando con una página general <https://www.uc3m.es/doctorado/defensa/defensa-tesis-doctoral>

Que describe detalladamente cada una de las etapas. Adicionalmente se expresan las condiciones específicas que el Programa de Doctorado requiere a una tesis doctoral.

Igualmente existe un enlace a la Biblioteca de tesis doctorales defendidas en el Programa de Doctorado a lo largo de los años, desde donde se puede consultar el texto de cada tesis defendida , que reside en el archivo abierto de la uc3m

<https://aplicaciones.uc3m.es/webTesis/principal.do?estudio1=46&estudio2=108>

Información Práctica:

en este apartado se resume "todo lo que el estudiante de doctorado debe de conocer, desde el punto de vista normativo, organizativo y administrativo. Es por ello que a través del menú: "Debes saber", "Trámites", "preguntas frecuentes", "Itinerario", "Contacta", "Normativa" se abren las páginas de información concretas de los procesos académicos esenciales, aportando también los documentos de gestión necesarios para llevar a cabo admisión, matrícula, evaluación y seguimiento doctoral anual, defensa de tesis, estancias y menciones del doctorado . Igualmente la página cuenta con manuales descargables de ayuda y guías para el estudiante.

De esta forma la página web del Programa de Doctorado presenta información completa tanto desde el punto de vista académico (objetivos, participantes y resultados del Programa) como desde el punto de vista normativo y de gestión académica.

La página web de la Escuela de Doctorado, <https://www.uc3m.es/ss/Satellite/Doctorado/es/TextoDosColumnas/1371210340279/> Contiene toda la información general sobre procesos académicos comunes, normativa y a la vez da cuenta de las actividades generales que afectan a la totalidad de los Programas de Doctorado: convocatorias de ayudas predoctorales, menciones/itinerarios de doctorado, anuncio de actos académicos de defensa de tesis, convocatorias de premios y concursos etc. Toda la información esencial está debidamente enlazada a cada página web de Programa de Doctorado, de forma que resulte "autocontenida".

En la encuesta de satisfacción dirigida a todos los estudiantes matriculados en cada curso académico se solicita valoración de la página web del Programa, obteniendo un índice bueno de satisfacción : 3,8 en una escala de 1 a 5. ( valoración media de los tres últimos cursos)

De acuerdo a la valoración descriptiva realizada y las evidencias e indicadores aportados se considera que la directriz alcanza una evaluación de B.

#### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA::**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Listado de evidencias que apoyan la valoración de esta directriz:

● Página web del Programa de Doctorado en Empresa y Finanzas

● Página web de la Escuela de Doctorado uc3m

<https://www.uc3m.es/ss/Satellite/Doctorado/es/TextoDosColumnas/1371210340279/>

● Reglamento de la Escuela de Doctorado de la Universidad Carlos III de Madrid (texto refundido del documento aprobado por el Consejo de Gobierno en sesión de 7 de febrero de 2013 y modificado el 23 de noviembre de 2013)

- Código de Buenas Prácticas de la Escuela de Doctorado

- Código de Buenas Prácticas para el Control de Plagio de Tesis Doctorales

Más Información:

Evidencia D.0.1

Evidencia D.0.2

Evidencia D.5.2

#### **Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)**

*LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE PERMITE RECOPIRAR, ANALIZAR Y USAR LA INFORMACIÓN PERTINENTE PARA LA GESTIÓN EFICAZ DEL PROGRAMA DE DOCTORADO Y REALIZAR EL SEGUIMIENTO, LA EVALUACIÓN Y LA MEJORA CONTINUA.*

**3.1. El SGIC puesto en marcha dispone de un órgano responsable en el que se encuentran representados los principales agentes implicados en el programa de doctorado. Se debe valorar que el órgano responsable del SGIC haya realizado un adecuado seguimiento interno del programa dando respuesta a las recomendaciones y advertencias de los agentes implicados, que haya propuesto actualizaciones y modificaciones y que desde el SGIC se coordine la propuesta de planes de mejora o memorias de calidad que recojan las actuaciones acordadas, además del funcionamiento del sistema de quejas, reclamaciones y sugerencias. En el caso de programas interuniversitarios, se debe valorar el funcionamiento de los mecanismos y procedimientos de coordinación entre las universidades participantes.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Justificación de la valoración.

El Programa de Doctorado objeto de evaluación dispone de un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC-UC3M), cuyo diseño

se encuentra certificado en febrero de 2009 por el programa AUDIT de ANECA  
<https://www.uc3m.es/cld/sgic>

#### Evidencias D.7.1 y D.7.2

El SGIC de Programa de Doctorado se encuentra implantado desde el curso 2016-2017. Constituye una herramienta para la generación de indicadores, su análisis, la definición de acciones de mejora, así como para la orientación hacia la mejora continua y la excelencia del programa. Sus procesos son los definidos en el SGIC-UC3M como indica la Memoria Verifica. El Director del Programa, junto con la Comisión Académica de Calidad (CAC) son los responsables del despliegue del SGIC. Otros estamentos implicados en la calidad del título son el Director de la Escuela de Doctorado como responsable de la calidad del centro y el Comité de Calidad de la Universidad, máximo órgano en materia de calidad de la UC3M presidido por la Vicerrectora de Estudios. Las figuras, órganos y documentos que intervienen en la garantía de calidad de la titulación se describen detalladamente en la evidencia (D7.2; D7.3).

El SGIC cuenta con procesos para la obtención sistemática y fiable de datos e indicadores necesarios para la mejora continua del Programa de Doctorado. Anualmente se calculan, desde la base de datos institucional, indicadores y datos de la universidad desagregados a nivel de centro, Programa y línea de investigación. Los datos son obtenidos en el mes de diciembre una vez finalizado el curso académico, y al menos son los siguientes:

- Acceso y matrícula
- Ayudas predoctorales.
- Formación complementaria y transversal.
- Resultados del Seguimiento Doctoral.
- Resultados científicos de los doctorandos
- Tesis defendidas total y por línea de investigación. Tasa de graduación y abandono.
- Profesores del Programa: tutores y directores.
- Satisfacción de los doctorados con el programa.

Estos datos son la base del análisis de la CAC y de la Memoria de la Memoria Académica del Programa.

La CAC del Programa de Doctorado está constituida por el Director de la Titulación, que la preside y dos profesores, todos del Dpto. de Economía de la Empresa, un representante de estudiantes y un representante del Personal de Administración (D7.4). En las sesiones de la CAC se puede invitar además a otros profesores del programa de doctorado

La CAC celebra al menos una sesión al año, en el mes de marzo, donde se tratan y analizan los aspectos más importantes del Programa relacionados con acceso, resultados y recursos. La CAC levanta acta de las sesiones celebradas cuyo formato y contenidos mínimos están definidos en el SGIC-UC3M. Esto permite que el seguimiento anual que la UC3M realiza a cada una de sus titulaciones se haga sobre aspectos comunes en todos los programas y esté basado en criterios de mejora continua y en la búsqueda de la excelencia. (D7.5)

El acta de la sesión de la CAC constituye para cada curso académico la Memoria Académica del Programa de Doctorado, donde se recoge, además de los temas tratados en la sesión de la CAC, el análisis de la calidad del título mediante el estudio de los datos de acceso, los resultados de las actividades formativas y el seguimiento doctoral, resultados de número y calidad de tesis leídas, tasa de abandono, graduación, evolución del personal investigador del programa, financiación, la satisfacción de los doctorandos con el título, y la información de salidas profesionales. (D7.5)

Las Memorias Académicas del Programa de Doctorado son divulgadas a toda la comunidad universitaria mediante su publicación en el portal de calidad de la UC3M  
<https://www.uc3m.es/cld/memorias-academicas#doctorado>

En la Memoria se realiza la evaluación global de la calidad del programa y se recoge las propuestas de mejora del título, aquellas propuestas que se consideren prioritarias por la Escuela de Doctorado pueden ser incorporadas en el Plan de Mejoras Anual de la UC3M. La Memoria Académica del Doctorado constituye la herramienta de apoyo a la toma de decisiones sobre la mejora del programa. En este sentido la Memoria Académica del último curso valorado (19/20) recoge las siguientes propuestas de mejora:

- Mejorar los canales de información y gestión para los estudiantes.
- Seguir trabajando para mantener y dar a conocer la excelencia académica del programa. En esta dirección, se continuará

enviando información a los profesores del Departamento para que la distribuyan entre sus colegas de otras universidades con el fin de que éstos, por un lado, recomienden a sus alumnos para que soliciten nuestro programa y, por otro, contraten a nuestros doctores

La revisión del SGIC se realiza anualmente por el Comité de Calidad de la Universidad <https://www.uc3m.es/calidad/comite-calidad> mediante la Memoria del SGIC-UC3M, que también elabora y coordina el Plan de Mejora Anual.

Los procesos del SGIC-UC3M garantizan que el sistema de toma de decisiones funciona bajo el principio de subsidiariedad, en donde cada figura toma decisiones de acuerdo al alcance de la responsabilidad asignada y en base al análisis de datos que se realiza en las reuniones y documentos que integran el sistema de calidad del título. Entre los procedimientos que permiten la eficacia del SGIC cabe destacar el funcionamiento de las CAC, las Memorias Académicas del Programa y los procesos de participación de los grupos de interés. Los procesos del SGIC-UC3M relacionados son principalmente los pertenecientes a la directriz de garantía de calidad de los programas formativos (D7.1; D7.2)

El programa de Doctorado dispone de un proceso de quejas y sugerencias al que se accede desde la página web del Programa de Doctorado (D7.7):  
[https://www.uc3m.es/doctorado/empresa-finanzas#infopractica\\_calidad](https://www.uc3m.es/doctorado/empresa-finanzas#infopractica_calidad)

El SGIC de la titulación se considera implantado, se revisa periódicamente y es acorde con la Memoria Verifica. Sus procesos, la información generada, el análisis de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés han permitido la localización de los puntos débiles en cada momento y la formulación de las propuestas de mejora. La composición de la CAC con representación de todos los grupos de interés y la frecuencia de sus reuniones garantizan el análisis de los resultados del título y su mejora continua.

La Memoria del Programa de Doctorado constituye el seguimiento anual de la Titulación. Con ello se consigue una gestión eficaz de la titulación con el fin de alcanzar los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés. Por todo lo anterior, esta directriz alcanza la evaluación de B al cumplir los requisitos del protocolo de la Fundación Madrimasd.

**3.2. El SGIC implementado dispone de procedimientos para la recogida y análisis de la satisfacción de los doctorandos, tutores, directores, doctores egresados, así como de otros grupos de interés para supervisar el desarrollo del Programa de doctorado, analizar sus resultados y determinar las actuaciones oportunas para su mejora. Se debe valorar especialmente el funcionamiento de los mecanismos de recogida de información sobre el funcionamiento de la comisión académica, el seguimiento del DAD y de su plan de investigación, la evaluación de los resultados del programa de doctorado, y la propia difusión de sus resultados.:**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Justificación de la valoración.

El SGIC del Programa de Doctorado cuenta con la implantación de procedimientos y registros para la recogida de información sobre la satisfacción de los distintos grupos de interés. que son indicadas a continuación:

- Encuesta a estudiantes de nuevo ingreso (D5.1)
- Satisfacción de los doctorandos con el programa (D5.2)
- Satisfacción de los egresados con el programa e inserción laboral (D6.1).
- Satisfacción general de los estudiantes con los servicios(D5.3)
- Satisfacción sobre servicios a profesorado (D5.5)
- Satisfacción sobre servicios a personal de administración (D5.6)

Las encuestas realizadas a los estudiantes de doctorado en diferentes momentos de su itinerario formativo, así como a los egresados se realizan para cada Programa de Doctorado y se gestionan a través de la Fundación UC3M entidad externa e independiente de la Escuela de Doctorado. Estas encuestas se implantaron en el curso 2016-2017 y se realizan de forma anónima y mediante un sistema telemático.

La Encuesta a Estudiantes de Nuevo Ingreso se realiza para cada Programa de Doctorado con una periodicidad anual, y su población objetivo son los estudiantes inscritos en los últimos 12 meses. Se realiza a finales de noviembre, cuando ha finalizado la campaña de matrícula del primer semestre. Se integra en el grupo de encuestados a los estudiantes que se inscribieron en marzo del mismo año natural, si bien son estudiantes que comenzaron su doctorado en el segundo semestre del curso académico previo. Estas encuestas recogen la satisfacción de los doctorandos el proceso admisión, la orientación y acogida recibida, así como los principales motivos por los que ha decidido realizar su doctorado en la uc3m. (D5.1)

Las Encuestas de Satisfacción de los Doctorandos con el Programa tienen una periodicidad anual, y su población objetivo alcanza a todos los doctorandos matriculados en el curso académico. Se realizan en junio-julio. Estas encuestas recogen aspectos relacionados con la satisfacción del doctorando con la organización de las actividades formativas, orientación del tutor o director de la tesis, su proceso de investigación, recursos y la satisfacción general con el programa de doctorado.

Las Encuestas de Satisfacción de los Egresados con el Programa de doctorado, se realiza una vez al año durante el mes de noviembre a todos los egresados de los últimos 3 cursos académicos. En esta encuesta se estudia la satisfacción de los egresados con el programa de doctorado, las competencias adquiridas, así como la satisfacción con su trabajo actual.

(\*) se ha puesto en marcha la encuesta de satisfacción y opinión del profesorado participante en el Programa en este mes de enero de 22, y serán datos a considerar en las Memorias de Programa del curso 20/21.

Los datos de satisfacción sobre la calidad del programa son analizados para cada curso académico por Dirección del Programa junto con la CAC en la Memoria Académica de Calidad del Programa y permite la orientación constante del Programa de Doctorado a las necesidades de los grupos de interés (D7.5). El Director de la Escuela de Doctorado, como responsable de calidad del centro presenta estos datos. Los resultados los estudios de satisfacción se encuentran publicados en el portal de calidad de la UC3M.

Sobre la satisfacción de los doctorados del programa con la calidad de los servicios de apoyo, tanto en la Encuesta de Nuevo Ingreso como en el Estudio de Satisfacción de los Doctorados con el Programa, se incluyen preguntas relacionadas con la satisfacción con el proceso de admisión y matrícula, información y apoyo en procesos administrativos y la página web del programa.

Además, la universidad realiza anualmente a todos los estudiantes de la UC3M un estudio con la calidad de los servicios prestados desagregado a nivel de campus y Centro. Entre los servicios objeto de estudio se encuentran la Biblioteca, Informática y Aula Global. (D5.1). Los Estudios de satisfacción con los servicios de los profesores y del personal de administración y servicios, se realizan por la UC3M cada dos años (D5.4; D5.5)

El programa dispone de un procedimiento para la evaluación del Documento de Actividad del Doctorando (DAD) y del plan inicial de investigación, que constituye el seguimiento doctoral anual que se realiza a todos los doctorados en los meses de junio-julio. El doctorando debe presentar los documentos normalizados dando cuenta de su actividad investigadora en el periodo correspondiente. Estos documentos son informados por el tutor y director de la tesis. Son evaluados finalmente por la Comisión Académica, que emite un acta de evaluación del curso doctoral (D1.8; D1.9; D3.7)

El Programa cuenta con procedimientos de asignación de tutor o director y de acreditación de la actividad investigadora de su profesorado, que garantiza la idoneidad y calidad del profesorado que participa en el programa (D1.8; D3.8)

La CAC en sus sesiones analiza los resultados de la evaluación del DAD, el número de tesis leídas y su calidad, los indicadores de resultados, la situación laboral y la valoración con las competencias adquiridas de los egresados recogidas en el Estudio de Satisfacción de los egresados con el Programa, lo que permite la evaluación de los objetivos del programa (D7.5)

El SGIC-UC3M cuenta con procesos de evaluación, seguimiento, revisión y mejora del programa de doctorado, así como de suspensión y extinción de titulaciones.

La publicación y difusión de los resultados del Programa y las Memorias Académicas, se realiza a través del portal de calidad de la universidad. El proceso de renovación de la acreditación se desarrolla en el marco y con la información generada por SGIC-UC3M, siendo coordinado por la Dirección del Programa de Doctorado.

Los mecanismos del SGIC-UC3M y la información que proporciona constituye la base para el seguimiento, revisión y renovación

de la acreditación del programa del programa de doctorado. La directriz es evaluada con una B, al encontrarse implantados los procesos más destacados del SGIC y su funcionamiento permite la evaluación y la toma de decisiones para alcanzar los objetivos del Programa de Doctorado.

### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)::**

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Los indicadores y evidencias utilizadas en la elaboración de este criterio están contenidas en el documento de evidencias, aportado a la aplicación SICAM junto a este Autoinforme.

## **DIMENSIÓN 2. Recursos**

### **Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO**

*EL PROFESORADO HA DE POSEER LA FORMACIÓN ADECUADA Y EXPERIENCIA INVESTIGADORA ACTUALIZADA PARA CUMPLIR LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO, Y HA DE SER SUFICIENTE EN NÚMERO Y DEDICACIÓN PARA CUBRIR LAS TAREAS PRINCIPALES DEL PROGRAMA: LA TUTORÍA, LA DIRECCIÓN DE TESIS, LA IMPARTICIÓN Y LA EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS, Y LA GESTIÓN DEL PROGRAMA.*

**4.1. El personal académico del título ha sido suficiente y adecuado en términos de formación y experiencia investigadora, y su número y perfil investigador es coherente con las características del programa de doctorado y suficiente para el número de doctorandos matriculados. Se debe valorar que un porcentaje mínimo del 60% de los investigadores doctores participantes en el programa posean experiencia investigadora vigente acreditada, que cada uno de los equipos de investigación que conforman el programa cuenta con, al menos, un proyecto competitivo en ejecución en temas relacionados con las líneas de investigación del programa, que las líneas de investigación asociadas a los equipos de investigación mantienen su vigencia y calidad investigadora, y la adecuación del perfil investigador de los tutores y directores de tesis a los objetivos y naturaleza del programa.:**

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: Los profesores que participan en el programa son adecuados y su número es suficiente para el número de doctorandos matriculados en el programa. En el período comprendido entre los cursos 2016/17 a 2020/21, han participado en el programa 20 profesores permanentes de la UC3M, todos ellos doctores que actualmente realizan su actividad investigadora en alguna de las líneas de investigación del programa, contando prácticamente la totalidad de ellos (95%) con un sexenio vivo. (D.3.1)

Además, en el programa han participado también 8 profesores no permanentes de la UC3M, y 2 profesores externos. Todos ellos tienen la acreditación de la suficiencia investigadora otorgado por la Comisión Académica del programa en base a su actividad investigadora. Para acceder al programa, la Comisión Académica evalúa la adecuación de su actividad investigadora con las líneas de investigación del programa y con la rigurosidad académica requerida en el programa (artículos publicados y en progreso, proyectos financiados, etc.). Dentro de estos investigadores no permanentes, se encuentran profesores con financiación del programa Ramón y Cajal y con cátedras de excelencia. (D.3.2) Los dos profesores externos son profesores con una relación sólida con el programa y el Departamento de Economía de la Empresa, ya sea porque son coautores de profesores del programa o han sido profesores del Departamento de Economía de la Empresa en el pasado. En todos los casos, sus líneas de investigación están incluidas en las líneas de investigación del programa y han sido directores de tesis (D.3.3)

En consecuencia, se cumple el requisito de que al menos 60% de los investigadores doctores participantes en el programa posean experiencia investigadora vigente acreditada, ya que prácticamente el 100% de los investigadores doctores participantes en el Programa mantienen un sexenio vivo o poseen experiencia investigadora vigente acreditada.

Por tanto, se cuenta con un total de 30 profesores en el Programa que se hace cargo de una media de 6 alumnos de nuevo ingreso por año. (D.1.1, D.3.1, D.3.2 y D.3.3)

Durante los últimos 5 años las líneas de investigación del programa no han variado de manera sustancial en relación con los propuestos en la memoria verificada, añadiéndose a la lista inicial la línea de Marketing Cuantitativo. Los equipos de investigación han variado ligeramente, debido a la rotación habitual del profesorado en un Departamento (bajas de profesorado y altas de nuevos profesores) y a las decisiones de acreditación de la suficiencia investigadora por parte de la Comisión Académica.

Sin embargo, en todas las líneas de investigación ha habido profesores activos durante este período.

Los profesores se agrupan en 4 equipos de investigación, que son los previstos en la memoria verificada: Gestión de Empresas ("Management"), Finanzas, Contabilidad y Marketing. Durante el periodo analizado, todas y cada una de estas áreas han estado activas, atrayendo doctorandos. (D.1.6)

En la página web del programa está disponible la información actualizada del claustro de doctores y colaboradores vinculados al programa. (D.0.1)

El profesorado del programa participa de forma regular en programas de investigación con financiación competitiva. Desde el año 2016 hasta el año 2021, el profesorado del programa ha participado en un total de 36 proyectos de investigación competitivos, entre proyectos estatales, proyectos de la Comunidad de Madrid y proyectos con financiación privada (Fundación Ramón Areces). Todas las líneas de investigación cuentan con, al menos, un proyecto competitivo en ejecución en temas relacionados con las líneas de investigación del programa. Se destaca la continuidad en la financiación de proyectos, que permite garantizar la continuidad de las líneas de investigación del programa (D.3.4; D.3.5)

Los equipos de investigación activos del programa mantienen su vigencia y calidad investigadora. En el período 2016-2021, la producción científica supone un total de 113 publicaciones en revistas indexadas en JCR. La distribución de estas publicaciones por cuartiles, según el factor de impacto de la revista en su año de publicación, es la siguiente: 54 en Q1, 38 en Q2, 15 en Q3 y 6 en Q4). Un 23% de ellas (26) figuran en el primer decil de sus categorías (D.3.9). Destacan las publicaciones en revistas internacionalmente reconocidas como las mejores en sus áreas de conocimiento, como Academy of Management Journal, Administrative Science Quarterly, Econometrica, Journal of Finance, Management Science, Marketing Science, Strategic Management Journal. Estas publicaciones constatan que en prácticamente todas las líneas de investigación del programa (D.3.4) se cuenta con publicaciones en revistas de primer nivel del área.

La adecuación del perfil investigador de los tutores y directores de tesis a los objetivos y naturaleza del programa queda garantizada por la Comisión Académica, o bien por su aprobación en el caso de personal permanente de la UC3M o bien por la evaluación que la Comisión Académica realiza del perfil investigador de acuerdo a su adecuación con la línea de investigación del programa.

En consecuencia, se considera que el personal académico del título ha sido suficiente en número y adecuado en términos de formación y experiencia investigadora (A).

#### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO::**

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: Listado de evidencias que apoyan la valoración de esta directriz:

- D.0.1 Web del Programa
- D.1.1 Datos de ingreso y matrícula (Tabla 1)
- D.1.6 Número de estudiantes asignados a cada línea de investigación del programa en los últimos 2 años.
- D.3.1. Investigadores participantes: Profesorado permanente UC3M (Tabla 3a)
- D.3.2. Investigadores participantes: Profesorado no permanente UC3M (Tabla 3b)
- D.3.3. Investigadores participantes: Profesorado externo (Tabla 3c)

NOTA: Tabla 3.- Investigadores participantes en el programa en los últimos 5 años (directores, tutores y miembros de la Comisión Académica. Esta tabla analiza la información de los profesores/investigadores participantes en el programa en los últimos cinco años. Se tendrán en cuenta los directores y codirectores de tesis, los tutores y los miembros de la Comisión Académica.

- D.3.4. Equipos de investigación: personal docente asignado (Tabla 4a)
- D.3.5. Proyectos de investigación vinculados a los equipos (Tabla 4b)

NOTA: Tabla 4.- Proyectos de investigación vinculados a los equipos concedidos en los últimos 5 años (uno por equipo). Esta tabla contiene información sobre los proyectos de investigación de los últimos cinco años, asociados a cada uno de los equipos de investigación reflejados en la memoria de verificación.

#### **Criterio 5. RECURSOS, PERSONAL DE APOYO, Y FINANCIACIÓN**

*EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LOS ESTUDIANTES SON SUFICIENTES Y ADECUADOS AL NÚMERO DE DOCTORANDOS Y A LAS CARACTERÍSTICAS Y ÁMBITO DEL PROGRAMA. LA*



**5.1. Los recursos materiales y el equipamiento disponibles deben haber sido suficientes para garantizar el desarrollo de la investigación de los doctorandos y adecuados para cada una de las líneas de investigación previstas en el programa. Asimismo, se debe valorar que el personal técnico de apoyo implicado en el programa ha sido suficiente y está adecuadamente capacitado, y que la universidad dispone de servicios de orientación y apoyo al doctorando y que éstos han funcionado apropiadamente.:**

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: Justificación de la valoración.

A. Servicios de apoyo administrativo específicos de Doctorado

El Programa de Doctorado en Empresa y Finanzas cuenta con el apoyo administrativo en dos puntos de gestión:

- Administración de la Escuela de Doctorado, desde donde se lleva a cabo la gestión pormenorizada de cada expediente doctoral, desde el momento de la solicitud de admisión, hasta la defensa de la tesis y solicitud del título de doctor.
- Unidad de Apoyo Departamental, donde un total de 4 personas de personal administrativo vinculadas al Departamento de Economía de la Empresa de la Universidad Carlos III prestan apoyo tanto al Máster en Empresa y Finanzas como al Doctorado en Empresa y Finanzas.

A través de la Administración de la Escuela de Doctorado se ofrece atención e información a los alumnos futuros, actuales y egresados y se presta atención presencial o por medios electrónicos, mediante la utilización de las distintas cuentas de correo que la universidad pone a disposición de los estudiantes y la utilización de las Salas de estudiantes del Campus virtual. Los resultados de la encuesta de nuevo ingreso dirigida a todos los "nuevos estudiantes de doctorado" inscritos en el año 2021 (diciembre 2020 a diciembre 2021), muestran índices muy positivos, sobre la valoración de la información y los servicios administrativos de apoyo en el proceso de admisión y matrícula, con valores iguales o superiores a 4 (en una escala de 1 a 5) (D.5.1).

Igualmente, los resultados de la encuesta de satisfacción dirigida a todos los estudiantes del Programa en el curso 19/20 (de nuevo ingreso + antiguos alumnos), muestran buenos índices de satisfacción, valorando aspectos tales como la información recibida sobre trámites administrativos (4,13) y sobre el apoyo recibido por el personal de apoyo en la gestión (4,13), en una escala de 1 a 5. (D.5.2)

Como principales herramientas de gestión académica y de comunicación entre estudiantes, directores y tutores de tesis, comisiones académicas y administradores, la UC3M ha puesto a punto:

- Herramienta de gestión del expediente doctoral SIGMA, que facilita:
  - o que los estudiantes puedan realizar en autoservicio gran parte de las gestiones académicas demandadas (matrícula, actualizar su expediente con la información de las actividades realizadas, actualizar su plan de investigación y observar y revisar el resultado de sus evaluaciones y de sus gestiones, es decir la situación de su expediente doctoral;
  - o que los directores y tutores puedan revisar las actividades registradas y documentadas por sus doctorandos y consultar el conjunto de los expedientes doctorales, de los cuales son responsables;
  - o que las Comisiones Académicas puedan realizar la evaluación anual del doctorando y en todo momento puedan consultar y obtener información de los expedientes de los doctorandos de su programa; y
  - o que los administradores del Programa y de la Escuela de Doctorado, puedan gestionar adecuadamente el conjunto.
- Plataforma Aula Global, intranet que permite la comunicación y la asignación de tareas entre la Comisión Académica del Programa y los estudiantes.

B. Servicios administrativos de apoyo generales de la UC3M

Entre los servicios centrales destacan por su dedicación transversal a todos los estudiantes y con mayor relevancia a los Programas de Doctorado, los siguientes:

- Servicio de Biblioteca: 80 personas;
- Servicio de Informática: 64 personas;
- Servicio de Relaciones Internacionales: 20 personas;
- Servicio de Investigación: 33 personas.

El servicio de Biblioteca presta apoyo y servicios especializados a los investigadores en formación, a través de sus diferentes centros (Biblioteca de Ciencias Sociales y Jurídicas\_Campus de Getafe, Biblioteca de Humanidades, Comunicación y Documentación\_Campus de Getafe y Biblioteca de la Escuela Politécnica Superior\_Campus de Leganés). La Biblioteca uc3m como servicio central ha desarrollado un servicio especializado de apoyo a la docencia y a la investigación. El servicio de informática incluye personal de apoyo dedicado al soporte técnico de aulas, laboratorios (aulas informáticas y multimedia), Biblioteca y soporte de los recursos virtuales (Aula Global).

El servicio de Relaciones Internacionales, asesora a los Programas sobre el establecimiento de convenios marco de cooperación

institucional y gestiona algunos programas de ayudas ad-hoc para recepción y envío de estudiantes de doctorado visitantes, en el marco de la Alianza A4U. A través de este servicio se gestiona también la recepción de estudiantes y profesores que vienen de estancia a los Programas de Doctorado. Asimismo, desde el Servicio de Investigación se presta apoyo a los investigadores en formación en la búsqueda de fondos para la movilidad y en la búsqueda de financiación para proyectos de I+D, fundamentalmente.

Los resultados de satisfacción de los estudiantes con los servicios universitarios en el curso 18/19 arroja muy buenos resultados: con un índice general de 3,98 (escala de 1 a 5), destacan como más satisfechos los estudiantes de Doctorado con un 4,21. ( D.5.3)

Los valores de satisfacción de los servicios del PD ofrecidos a profesores (encuesta de 2017/18) y personal de administración y servicios (PAS) (encuesta 2018/19) también ofrecen muy buenos resultados. Los profesores valoran los servicios con un índice general de 3,94. (D.5.4 y D.5.5)

C. Recursos materiales y servicios de apoyo técnico a los estudiantes de doctorado.

De forma general, la Universidad Carlos III de Madrid cuenta con una serie de servicios e infraestructuras que están disponibles para usar por la comunidad universitaria, incluyendo a los estudiantes de doctorado. Cabe destacar la existencia de espacios idóneos para acoger cursos formativos, seminarios, congresos y actividades similares. Los recursos generales de la UC3M accesibles a los doctorandos del programa se encuentran descritos en la página web general de la Universidad:

<https://www.uc3m.es/ss/Satellite/UC3MInstitucional/es/ListadoHijas/1371206554365/Insta>

En cuanto a recursos específicos, el Programa de Doctorado en Empresa y Finanzas dispone de los siguientes recursos materiales, equipamientos y servicio de apoyo técnico:

- Un cluster con todos los programas necesarios para hacer investigación cuantitativa (matemáticas, econometría) que son: Matlab, Stata, Quantum, SPSS, R, Python, etc.;
- Una cantidad muy importante de bases de datos, como son: Compustat, CRSP, Bank Focus, Amadeus, Eikon, ExecuComp, IBES, NRG Metrics, entre otras;
- La plataforma WRDS para integración de bases de datos;
- Un laboratorio para hacer experimentos (edificio 7);
- Despachos para los doctorandos equipados con equipos informáticos e impresoras (Edificio 7);
- Aulas para seminarios y cursos de doctorado (Edificio 10 y 18);
- Una sala con ordenadores de alta potencia para estimar modelos econométricos con bases de datos de varias gigas. (Edificio 6);
- Comedor y sala de café (Edificio 6); y
- Despachos individuales para hacer entrevistas o trabajos en equipo (Edificio 6).

Todos estos recursos materiales son suficientes para el desarrollo de investigación en todas las líneas de investigación relevantes en el programa de doctorado en Empresa y Finanzas.

Respecto a los servicios de apoyo el Departamento de Economía de la empresa dispone de cuatro personas de personal administrativo (Raquel Marín, Marié Esperanza Gómez, Raquel Cubero y Begoña García) dedicadas a la gestión del Máster de Investigación y del programa de doctorado. Además, el Departamento de Economía de la Empresa pone a disposición de los doctorandos personal de apoyo técnico para el mantenimiento del laboratorio de experimentos y del acceso y actualización de las bases de datos y el cluster de software informático.

Por otro lado, en la encuesta de satisfacción realizada por los estudiantes matriculados en el Programa, el grado de satisfacción en cuanto a espacios de trabajo, laboratorios, equipamientos, recursos bibliográficos, recursos de tecnología de la información ha sido 4,25 en el curso 2019/20 (D.5.2). Son valores buenos que indican la disponibilidad de recursos materiales y servicios de apoyo técnico.

Además, hay que mencionar dos excelentes fuentes de recursos (financieros en este caso) disponibles para el Programa:

- Por un lado, el excelente registro de proyectos de investigación conseguido por los profesores, lo que se interpreta en recursos (financieros, contactos) disponibles a los doctorandos y proyección internacional de sus trabajos (D.3.4, D.3.5 y D.1.5); y, por otro lado
- La ayuda proporcionada por el Departamento de Economía de la Empresa mediante becas y contratos predoctorales que en la práctica se traduce, junto a lo anterior, en la financiación de casi el 100% del alumnado del Programa. (D.1.5)

En base a todo lo expuesto arriba, podemos concluir que el Programa está dotado de recursos, personal de apoyo y financiación que permite a los estudiantes llevar a cabo sus estudios e investigación de forma adecuada y conseguir resultados excelentes.

**5.2. El programa ha dispuesto de una financiación apropiada para el desarrollo de las actividades de formación y movilidad. Se debe valorar la suficiencia y adecuación de la financiación y los recursos externos disponibles para la realización de las acciones formativas previstas, así como el apoyo para la asistencia a congresos y estancias en el extranjero. Asimismo, se debe valorar la suficiencia del número de ayudas y contratos de investigación**

### **conseguidos para los estudiantes matriculados.:**

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: Justificación de la valoración.

Durante el curso 2020-21 el número de doctorandos del Programa asciende a 23 matriculados (D.1.4) y los recursos materiales y económicos de los que se dispone se consideran adecuados para cubrir las necesidades del Programa de doctorado en Empresa y Finanzas de la UC3M. El programa de doctorado obtiene una aportación de la UC3M de aproximadamente 25.000 euros anuales. La propia UC3M pone también a disposición de los estudiantes de doctorado financiación para estancias largas en Instituciones extranjeras de prestigio. Por otro lado, el programa de doctorado también cuenta con financiación del Departamento de Economía de la Empresa para actividades de formación, gastos de movilidad, y asistencia a congresos de los doctorandos.

El presupuesto del que dispone el Programa es suficiente para apoyar las actividades formativas.

La UC3M ha establecido diferentes medidas para fomentar la dirección de tesis doctorales. En algunos casos se trata de incentivos individuales y en otros de medidas de apoyo a los departamentos y a los programas de doctorado en función de las tesis dirigidas.

- La dirección de tesis doctorales representa más del 30% del total del baremo fijado para la obtención del complemento retributivo por actividad investigadora otorgado por la universidad.
- Además, la distribución de la aportación de la Universidad a los programas de doctorado en cada ejercicio presupuestario tiene en cuenta las tesis doctorales leídas en los tres últimos años.
- Existen otros incentivos que tienen en cuenta las tesis dirigidas. Por ejemplo, el presupuesto de biblioteca asignado a cada departamento universitario tiene en cuenta las tesis dirigidas por el profesorado en los últimos cinco años (20% del baremo).

La UC3M convoca anualmente ayudas a la movilidad. Los doctorandos del Programa son beneficiarios de estas ayudas y han hecho uso de las mismas a lo largo del tiempo.

Las actividades formativas del programa de doctorado son financiadas directamente por el Programa de Doctorado en Empresa y Finanzas y por el Departamento de Economía de la Empresa, muchas veces con el apoyo del Instituto de Economía de la Empresa (INDEM). Entre las actividades financiadas por este trio de instituciones se encuentran:

- El coste de los cursos del Master de Investigación. Cada año se financia uno o dos cursos en temas punteros en Economía de la Empresa impartidos por profesores de renombre internacional. A estos cursos asisten no sólo los estudiantes de Doctorado sino, además, los del Master en Empresa y Finanzas. Cabe resaltar que la Comisión Académica del Doctorado procura que estos cursos cambien sus contenidos de año a año de manera que los estudiantes de doctorado tengan la posibilidad de asistir a cursos de distinta temática a lo largo de su trayectoria doctoral ampliando su formación significativamente. Durante el periodo 2016 a 2021, el programa ha contado con profesores de renombrado prestigio como: (D.7.5)

- o Andrés Almazán, de la University of Texas at Austin McCombs School of Business (2 cursos);
- o David Luna Gómez, profesor de la Aaronson Department of Marketing and International Business Baruch College (1 curso);
- o Fernando Zapatero de la University of Texas at Austin McCombs School of Business (1 curso);
- o Diego García de Leeds School of Business (Universidad de Colorado Boulders) (2 cursos);
- o Ramón Rico. University Western of Australia. (1 curso); y
- o Gonzalo Rubio de Universidad CEU Cardenal Herrera (1 curso).

Durante el curso 2019/20 y como consecuencia de la situación de pandemia se canceló el curso del profesor Chris Rider de la Universidad de Michigan. Dicho curso se impartirá en el presente curso, 2021/22.

- Los gastos de viaje de los profesores invitados a presentar en los seminarios de investigación que se realizan en el Departamento de Economía de la Empresa y a los cuales los estudiantes de Doctorado están obligados a asistir según el área de especialidad de su tesis. Como referencia de esta actividad, en el curso 2020/21 se realizaron un total de 38 seminarios de los cuales 13 fueron invitaciones a profesores de prestigio y 25 seminarios de contratación de profesorado. Por áreas, el total anterior queda distribuido de la siguiente manera: 16 en Finanzas, 5 en Contabilidad, 13 en Management, 4 en Marketing.

- Ayudas de movilidad para realizar estancias predoctorales. Para estas estancias, el Programa cuenta con las Ayudas a la

Movilidad asociadas a las becas FPI del Ministerio de Economía y Competitividad, y también con las ayudas a la movilidad de la UC3M (que mencionamos anteriormente). El resto de estancias se financian con fondos del Departamento de Economía de la Empresa y del INDEM. Durante el periodo 2016 a 2021 se han financiado parcial o totalmente un total de 14 estancias (ver Dimensión 1 y D.4.8).

- Gastos de asistencia a congresos y relacionados con la colocación de los doctorandos. El Departamento de Economía de la Empresa cubre los gastos de viaje incurridos por la asistencia de los doctorandos a las conferencias más importantes de su área (se evalúa caso a caso), así como los incurridos por los doctorandos participantes en el mercado de trabajo internacional de economistas en sus desplazamientos a las conferencias donde este mercado se celebra.

- Congresos y encuentros de investigadores donde la participación de los doctorandos es muy activa. Como botones de muestra, el Departamento de Economía de la empresa ha organizado el XXVII Foro de Finanzas de la Asociación Española de Finanzas; en colaboración con el CEMFI, IESE y la Universidad Pompeu Fabra cada año co-organiza el workshop MADBAR; cada año organiza el Workshop de Contabilidad (que dura una semana y cuenta con presentaciones de profesores invitados (por la mañana) y de los alumnos de doctorado (por las tardes), etc.

Y por encima de todo lo anterior, el mayor apoyo departamental al Doctorado se produce en la financiación de los propios doctorandos. De manera específica:

- Prácticamente la totalidad de los alumnos del programa cuenta con financiación, ya sea a través de ayudas públicas de organismos externos (Becas FPI y FPU del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades) o Becas de Atracción de Talento de la Comunidad de Madrid (CAM) asociadas a proyectos de investigación o de Contratos predoctorales financiados con fondos del Departamento de Economía de la Empresa (Ayudas PIPF UC3M). Aunque se trata de un hito extremadamente importante, tenemos que indicar aquí que cada vez se constata la insuficiencia de estas ayudas en general, por su relativamente baja cuantía. El programa compite internacionalmente con otros programas similares y esta relativamente baja cuantía nos hace menos competitivos en relación a programas europeos similares donde el monto de las ayudas es en algunos casos más del doble de las del Programa. Esto es un hándicap importante, tanto a la hora de atraer a los candidatos mas talentosos como de retener a los mejores de los nuestros, en el entorno internacional en el que el Programa opera.

- Hay que destacar el esfuerzo del propio Departamento a lo largo de los años ya que cada uno de los contratos predoctorales tiene un coste para el Departamento de más de 15.000 euros anuales.

- Afortunadamente, y como prueba de la excelencia investigadora de los profesores asociados al Programa, a lo largo de los años ha ido aumentando la financiación externa (Ministerio y CAM) lo cual resta presión a los fondos departamentales. La financiación externa ha pasado de 2 en el curso 2018/19 a 6 en el curso 2020/21 y en el presente curso (2021/22) el Programa cuenta con 9 alumnos financiados con fondos externos de la siguiente manera: 7 becas FPI, 1 beca FPU y 1 beca CAM. (D.1.5). No obstante lo anterior, la presión sobre los recursos del Departamento sigue siendo excesiva.

Por último, cabe resaltar la participación no remunerada de todos los profesores del departamento en diversas actividades: participación en los comités de seguimiento (comités follow up), entrevistas regulares con estudiantes, seminarios de investigación, Reading Groups, Research Workshops, ensayos de presentaciones y entrevistas para el mercado de trabajo. De entre las anteriores, destacamos los trabajos realizados por el profesorado del Departamento de Economía de la Empresa en los comités de seguimiento, comités que, como vimos en la Dimensión 1, hacen un seguimiento año a año del progreso de cada doctorando.

Se considera que la financiación para el desarrollo de las actividades de formación y la movilidad de los estudiantes en el programa ha sido adecuada (A).

#### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS Y SERVICIOS::**

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: Los indicadores y evidencias utilizadas en la elaboración de este criterio están contenidas en el documento de evidencias, aportado a la aplicación SICAM junto a este Autoinforme.

## DIMENSIÓN 3. Resultados

### Criterio 6. RESULTADOS

*LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO VALORADOS A TRAVÉS DE LAS TESIS DEFENDIDAS, LOS VALORES DE LOS INDICADORES DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA, ASÍ COMO EL GRADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DEL MISMO SON ADECUADOS, EN COHERENCIA CON EL ÁMBITO TEMÁTICO DEL TÍTULO.*

**6.1. Los resultados obtenidos tras la implantación del programa y su grado de internacionalización han sido adecuados. Se debe valorar el número de tesis defendidas anualmente y la calidad de las contribuciones derivadas de las mismas, la evolución de los indicadores sobre el rendimiento académico (tasa de abandono, éxito y duración media), el grado de adecuación de las tesis al ámbito científico del programa, así como los datos de inserción laboral de los egresados del programa de doctorado en los tres años posteriores a la defensa de la tesis doctoral. El grado de internacionalización del programa se debe valorar a través de la participación de profesores y estudiantes internacionales y de las actuaciones de movilidad y otras actividades internacionales, siempre en coherencia con el ámbito disciplinar del programa.:**

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: Justificación de la valoración.

Resultados del Programa

Durante el periodo de evaluación del programa se han defendido un total de 21 tesis. De ellas han obtenido la calificación de Sobresaliente Cum Laude un 76,2% y la mención internacional el 19% (D.4.1). El tiempo medio de graduación es de alrededor de 3,7 años. (D.4.3) El tiempo de graduación ha ido descendiendo en los últimos años, lo cual indica que, de las cohortes heredadas del antiguo programa de Empresa y Métodos Cuantitativos, las más tardías (y con más tiempo en el nuevo programa), terminan antes.

La tasa media de abandono al final del tercer año se sitúa en el 14% que está ligeramente por encima de la prevista en la memoria verifica. Pero, no obstante hemos de tener en cuenta que se trata de tan solo dos abandonos y la evidencia esta sujeta al sesgo de las muestras pequeñas. (D.4.4) Las principales causas de abandono son la oferta de otros programas europeos que otorgan una mayor financiación a los doctorandos y razones de índole familiar/personal.

Los resultados científicos por curso académico muestran que el número de publicaciones derivadas de las tesis en revistas con índice de impacto se sitúa en 11 artículos publicados. El conjunto de publicaciones incluye trabajos publicados en las mejores revistas del mundo como, por ejemplo, el Journal of Financial Economics, Strategic Management Journal y Management Science (todas ellas, obviamente, en el Q4 de su especialidad). Los dos datos anteriores son verdaderamente impresionantes. Revelan que, a pesar de que siempre existe un plazo relativamente largo desde que se escribe la tesis y se consigue publicar y que este plazo es más largo cuanto mejor es la revista en la que se publica, el Programa ha conseguido que 21 doctorandos hayan conseguido 11 publicaciones en revistas indexadas y que casi el 30% de ellas haya alcanzado las mejores revistas a nivel internacional. El éxito del programa en esta dimensión es incuestionable. (D.4.2).

Las tesis realizadas se consideran adecuadas al ámbito de conocimiento del programa y sus líneas de investigación. Así, prácticamente todas las líneas de investigación del Programa cuentan con tesis defendidas y en gran medida incluso con publicaciones de los doctorados en dichas líneas. (D.4.1)

Por otro lado, se han realizado 4 comunicaciones a congresos en el curso 2019-20 y 9 en el curso 2020-21. (D.4.2)

La satisfacción de los doctorados con el programa es muy positiva. En los cursos 2018/19 y 2019/20 el valor medio alcanzado en las encuestas de satisfacción de los doctorandos con el programa, siendo 1 la menor satisfacción y 5 la mayor, en las preguntas que a continuación se indican es la siguiente:

- La orientación facilitada para elegir el tema de investigación: 4,25;
- La supervisión y evaluación del progreso de la investigación: 4,375;
- El progreso de tu investigación: 4,215.

De hecho, para el curso 2019/20 todos los indicadores de satisfacción relacionados con la admisión, orientación, seguimiento, etc. están por encima del 4 (en la escala 1 a 5). (D.5.2)

Estos valores nos indican una satisfacción adecuada sobre el desarrollo del programa de doctorado y los procedimientos de seguimiento y orientación del doctorando.

Además, de acuerdo al estudio de inserción laboral de los egresados, éstos se encuentran muy satisfechos con el Programa en aspectos relevantes. Dicho estudio destaca que el programa cuenta con un elevado grado de satisfacción, por lo general por encima de la media del resto de programas de la UC3M, en términos de la calidad del programa y de la formación recibida. De manera específica:

- El 88,9% de los encuestados del Programa reconoce que su actual trabajo está "Muy Relacionado" con las "competencias adquiridas" en el doctorado, frente a un 68% del resto de programas;
- El 90% de los encuestados del Programa está de acuerdo o muy de acuerdo con que "Después del Doctorado estaba preparado para mi primer trabajo", frente a un 71,5% del resto de programas; y
- El 80% de los encuestados del Programa está satisfecho o muy satisfecho con la "Calidad general" del Programa, frente a un 75,2% del resto de programas.(D6.1)

De acuerdo a los indicadores descritos, los resultados del programa de doctorado durante el periodo de evaluación se consideran adecuados.

#### Internacionalización

El grado de internacionalización del programa se considera adecuado.

El número de estudiantes extranjeros matriculados ha sido en el curso académico 2020-21 de 15 alumnos lo que representa el 65,2% del total de alumnos matriculados (D.1.4). Las estancias en centros extranjeros han jugado un papel muy importante en el Programa. Durante el periodo de evaluación y a pesar del estado de pandemia de la última parte del mismo, 10 de los 21 egresados, han realizado estancias largas (de 3 a 12 meses de duración) visitando centros como El Banco Central Europeo, Boston College, University of Miami, University of Michigan, Bocconi, Tilburg, etc. La cifra sube de 10 a 12 egresados si tenemos en cuenta las visitas de 2 egresados a la Warton School de la Universidad de Pennsylvania y a la Universidad de Harvard, respectivamente, que tuvieron lugar antes del periodo evaluado; y subiría hasta los 16 si tenemos en cuenta las estancias de los doctorandos que aún no han defendido su tesis. (D.4.8)

El número de profesores extranjeros participantes en el programa durante los últimos cinco años es de 4 (D.3.1; D.3.2 y D.3.3). Si atendemos al origen del Doctorado de los profesores nos encontramos con que 12 de los 30 profesores vinculados al Programa cuentan con un Doctorado de una universidad extranjera, incluyendo Universidades de gran prestigio a nivel internacional como la Universidad de Pennsylvania, la Universidad de Stanford, la Universidad de California-Los Ángeles, la Universidad de Chicago, la Universidad de California-San Diego, la Universidad de Minnesota, etc. Además, 10 de las 21 tesis defendidas durante el periodo de evaluación (es decir, el 47,6% del total) cuentan con un director o tutor con un doctorado de una universidad extranjera. (D.4.1)

En cuanto a los proyectos de investigación, el programa cuenta con dos programas de ámbito internacional. (D.3.5)

#### Empleabilidad

Todos los egresados del programa han conseguido empleo de manera inmediata tras la finalización del Doctorado. La gran mayoría de ellos se encuentran vinculados a centros de investigación y Universidades internacionales, como por ejemplo Copenhagen Business School, Warwick Business School, University of Bristol, Bayes Business School (antigua Cass Business School), Stockholm University, BI Norwegian Business School, etc. Destaca también el hecho de que la gran mayoría de los doctorandos encuentra trabajo en países distintos a los suyos de origen, lo cual da una idea adicional del alto grado de internacionalización y reputación a nivel internacional del Programa. (D.4.1)

El Programa realiza acciones específicas para mejorar la empleabilidad de los doctorandos. Así, desde el Programa:

- Se entrega un documento actualizado cada año a los doctorandos que contiene toda la información sobre el mercado de trabajo y los pasos que el doctorando ha de seguir;
- Se ayuda a preparar la presentación del trabajo principal del doctorando (job market paper) en el mercado de trabajo; y
- Se ayuda a preparar las entrevistas con los potenciales empleadores. (D.6.2)

El Estudio de Inserción Laboral del SGIC-UC3M aporta información muy relevante para la mejora de la empleabilidad de los doctorandos. Los datos disponibles en la actualidad son muy favorables. De acuerdo al estudio de inserción laboral realizado en noviembre de 2020 a los egresados del programa de doctorado, con una participación del 76,9%:

- El 100% se encuentra trabajando en la "Enseñanza superior (universidades y centros de investigación)";
- El 88,9% de los egresados indican a la pregunta ¿Está tu TRABAJO ACTUAL relacionado con las competencias adquiridas en tu doctorado? Que se encuentra muy relacionado; y
- EL 60% de los egresados indican a la pregunta ¿Cuál es tu satisfacción con tu programa de doctorado en relación a la orientación y asistencia para la inserción laboral? Que se encuentran satisfechos o muy satisfechos (comparado al 45% de los egresados del resto de programas). (D6.1)

En consecuencia, se considera que los resultados obtenidos del programa y su grado de internacionalización han sido adecuados (A)

#### **VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6. RESULTADOS::**

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: Listado de evidencias que apoyan la valoración de esta directriz:

- D.1.6 Número de estudiantes asignados a cada línea de investigación del programa en los últimos 3 años.
- D.3.1. Investigadores participantes: Profesorado permanente UC3M (Tabla 3a)
- D.3.2. Investigadores participantes: Profesorado no permanente UC3M (Tabla 3b)
- D.3.3. Investigadores participantes: Profesorado externo (Tabla 3c)

NOTA: la Tabla 3.- Investigadores participantes en el programa en los últimos 5 años (directores, tutores y miembros de la Comisión Académica. Esta tabla analiza la información de los profesores/investigadores participantes en el programa en los últimos cinco años. Se tendrán en cuenta los directores y codirectores de tesis, los tutores y los miembros de la Comisión Académica.

- D.3.4. Equipos de investigación: personal docente asignado (Tabla 4a)
- D.3.5. Proyectos de investigación vinculados a los equipos (Tabla 4b)

D.4.1 Tabla 6.- Tesis presentadas en el programa en los últimos 5 años. Esta tabla contiene la información referente a las tesis defendidas en los últimos cinco años y correspondientes al programa de doctorado.

- D.4.2. Resultados científicos
- D.4.3. Estudiantes titulados
- D.4.4. Indicadores de resultados
- D.4.5. Procedimiento de presentación, aprobación y defensa de Tesis (EOS4)
- D.4.6. Guía de buenas prácticas para la dirección de la tesis doctoral (EOS5)
- D.4.7 Información sobre convenios vigentes con otros organismos).
- D.4.8. Datos de movilidad de doctorandos (EIA2)
- D.6.1 Análisis de empleabilidad.